

ACTA 156 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO”

**ACTA No. 156 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
21 DE OCTUBRE DE 2012 HORA DE INICIO: 06:00 P.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente

WILSON RAMIREZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente

CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2015 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRANK ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

ACTA 156 FOLIO 2

El Señor Presidente: Secretaria siendo las 6 de la tarde favor hacer el primer llamado a lista.

La Señora Secretaria: así se hará Señor Presidente, muy buenas tardes para todos, primer llamado sesión ordinaria domingo 21 de octubre de 2012.

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRANK ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista doce (12) Honorables Concejales, hay quorum decisorio.

El Señor Presidente: habiendo quorum decisorio abrimos la sesión. Secretaria favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente. Me permito dar lectura al orden del día.

ACTA 156 FOLIO 3

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
5. Citación al Doctor Wilson Téllez Hernández, Director de Bomberos. Tema: rendición de informe de gestión del año 2012.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, domingo 21 de Octubre de 2012 Hora (06:00 P.M)
Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el Primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el Segundo Vicepresidente Christian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

El señor Presidente: en consideración el orden del día ¿lo aprueban los Honorables Concejales? Tiene la palabra el Concejal Carlos Moreno.

ACTA 156 FOLIO 4
**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO
HERNANDEZ**

Para que cambiemos el orden del día y las proposiciones y varios vayan primero que el informe.

El Señor Presidente: en consideración la solicitud hecha por el Honorable Concejal, ¿la aprueban los Honorables Concejales?

La Señora Secretaria: ha sido aprobada Señor Presidente.

El Señor Presidente: continuamos Secretaria.

La Señora Secretaria: así se hará Señor Presidente, continuamos con el tercer punto del orden del día.

3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.

El Señor Presidente: continuamos Secretaria.

La Señora Secretaria: Continuamos con el cuarto punto del orden del día.

4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

El Señor Presidente: Se designa al Honorable Concejal Dionicio Carrero para que revise el acta del día de hoy.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente. Continuamos con el quinto punto del orden del día.

5. Proposiciones y asuntos varios

ACTA 156 FOLIO 5

La Señora Secretaria: Señor Presidente hay una proposición sobre la mesa de la secretaría me permito dar lectura. Dice así:

Por solicitud de la comunidad en general solicito a la Honorable plenaria se realice el cabildo abierto de doble calzada a la virgen la cemento tramo 5 y 6 en la comuna del norte, específicamente en el colegio Maiporé sede C puesto que se trata de asuntos específicos de la comunidad de este sector. Esta proposición es presentada por la Bancada del Partido PIN.

EL Señor Presidente: en consideración la proposición presentada ¿la aprueban los Honorables Concejales?

La Señora Secretaria: ha sido aprobada Señor Presidente.

El Señor Presidente: continuamos Secretaria.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente, continuamos con el sexto punto del orden del día.

6. Citación al Doctor Wilson Téllez Hernández, Director de Bomberos. Tema: rendición de informe de gestión del año 2012.

EL Señor Presidente: con las buenas tardes para todos los Honorables Concejales y Concejales, saludar a mi compañero de mesa directiva Honorable Concejal Wilson Ramírez primer vicepresidente, al Doctor Wilson Téllez Hernández director de bomberos y a su equipo de trabajo. Dándole el sentido pésame a nuestra compañera de labores la control interno del Concejo por el fallecimiento de su Señor padre el día de ayer le enviamos un sentimiento fraternal de todos los 19 Honorables Concejales. Secretaria. Doctor Wilson Téllez va presentar hoy el informe a agosto 30... agosto 31 bienvenido y tiene usted la palabra Doctor.

ACTA 156 FOLIO 6

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR WILSON TÉLLEZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

Gracias Señor Presidente agradeciéndole a usted su invitación la citación a este importante recinto un saludo muy especial Señor Presidente a todos los Honorables Concejales me permito manifestarle el informe de gestión del 1 abril al 31 agosto 2012 cualquier inquietud al respecto estaré muy atento en trataré de resolver las inquietudes. Desde todo punto de vista ya ustedes en todas las citaciones que han hecho al respecto conocen de antemano la estructura organización funcional de bomberos en la cual consta de 69 unidades de personal operativo, de personal administrativo tengo 11 servidores públicos, en infraestructura tenemos 4 estaciones, en equipo especializado 6 contraincendios, una unidad de rescate, un carro tanque, dos unidades de apoyo y una ambulancia con seis motocicletas. Las 69 unidades tienen que apoyar a 525,000 habitantes correspondiente a la ciudad de Bucaramanga mas el área de Girón. En el área de operaciones quiero hacer hincapié de que los impactos económicos y ecológicos como consecuencia de los incidentes atendidos se sacó de mayor relevancia en tres o otras emergencias conato de incendio forestal que es una de las causas que se ha presentado últimamente por el fenómeno de la niña la falta de cultura ciudadana y toda una serie de inconvenientes que tienen las personas cuando salen a sus paseos y eso hace que se presenten conatos de incendio forestal. Control de abejas que está continuamente avanzando las abejas africanizadas por la polinización existente ya que se tienen muchísimos enjambres en la cual hemos estado muy atentos al desarrollo de que no vaya a surgir ningún percance en la comunidad. Las falsas alarmas y los incendios forestales, las falsas alarmas ustedes lo saben muy bien es una falta de cultura ciudadana tanto de muchos niños que llaman en un momento determinado y eso siguen costo-beneficio nos afecta bastante porque es ir al sitio y no hacer nada y eso por lo general nosotros costo de desplazamiento inadecuado de personas de bomberos en fin de toda una serie de costos que no genera que no genera agregamos una ayuda a la comunidad sino que se pierda ese tiempo el servicio y al mismo tiempo la oportunidad de estar en otro sitio en un momento que se requiera. Los incendios forestales están muy continuos, nos han ocasionado continuamente dado el fenómeno de la niña, tenemos esa situación bastante por el efecto uva que es uno también que

ACTA 156 FOLIO 7

nos da bastante problema y que nos ha tocado estar en los últimos días en las últimas semanas hicimos 18 incendios forestales tuvimos que acudir los últimos cuatro días de hace 15 días que eso nos ocasiona digamos un incremento bastante fuerte en el mes de septiembre más que todo se dio eso pero han incrementado y ahí hemos estado atentos gracias a Dios no ha habido percances de calamidades que es lo que más nos interesa. Incendios en basureros, rescates incendios residenciales accidentes de tránsito y entre otros que ustedes ya conocen que tiene que hacer nuestros propios bomberos pues para atender a todos los percances y a todos los eventos que se presentan al respecto. El parque automotor actualmente tenemos 11 vehículos operativos y seis motocicletas porque los demás están obsoletos ya en el anterior informe que les presenté el Señor Presidente de los Honorables Concejales les mostré cómo se encontraba el parque automotor donde es calamitoso en un momento determinado pero en este momento tenemos la nueva Ley de bomberos que nos da una herramienta fundamental a partir de la 1575 que la aprobaron en el mes de julio y eso nos da una herramienta para poder dar de baja a aquellos vehículos que en un momento determinado no tuvieron documentos y que hoy gracias a esa norma podíamos en un momento determinado en el transcurso de este trimestre lograr a través del ministerio de transporte tiene 90 días para reglamentar dicho procedimiento y nosotros tendríamos un año para dar de baja a todos estos elementos que no requieren la importancia para saber que se tiene con que se puede trabajar al respecto y que con los próximos ingresos presupuestales podamos seguir dotando elementos contra incendios para que se desarrolle una actividad con muchísima importancia y calidad para el beneficio social. En el área de capacitación tenemos los programas de capacitación básica en emergencia que se realizaron en el periodo convenido entre abril al 30 agosto y ya esto lo evacuamos con base al plan de desarrollo y pues por eso estamos canalizados tanto a las instituciones educativas Empresas oficiales Empresas privadas bomberos por un día lo que nos corresponde tener digamos el cumplimiento al plan de desarrollo que es lo que ustedes en un momento sugirieron que es la canalización de la prevención para evitar en el día de mañana lo que es un incidente es mejor prevenir que lamentar y por eso hemos estado encaminados para ir a los colegios desde la parte de la niñez estamos creando brigadas estudiantiles desde los niños de la primera infancia hasta las brigadas bomberil es que se estaba haciendo en el grado sexto a 11 cambiando la metodología de los años anteriores que era lo que generaba que solamente se

ACTA 156 FOLIO 8

daban en el grado 11 cuando ya todos se iban y quedaban huérfanas las instituciones, actualmente se cambió esa parte y estamos haciéndola a partir del grado 11 en los colegios y desde las madres comunitarias en los jardines infantiles estamos yendo a las iglesias, a las diferentes iglesias como los adventistas ahora las iglesias también de carácter cristiano que también estamos desarrollando dicha prevención donde nos lo han solicitado nos están solicitando las Empresas privadas y los numeritos por un día en los colegios. En el área de prevención y seguridad este tema siempre es desde la gestión del riesgo en la prevención y seguridad de acuerdo a la función principal que son las campañas de prevención de seguridad hemos hecho las visitas fincadas a los locales comerciales usted sabe que el 52. 2% pertenece a entidades de comercio lo que genera que tiene que canalizarse los esfuerzos a esta área. Concepto emitidos a Empresas visitadas, promoción de servicios, promoción de servicios de inspecciones, solución y peticiones por atención directa. Todos estos son visitas de inspección vigilancia y control que forma parte del desarrollo institucional de nuestra Empresa. En los procesos contractuales en virtud de que de todas maneras para el desarrollo de la institución solamente se han creado nueve OPSS de las cuales se han hecho 13 contratos pero que en honorarios prácticamente fueron cuatro por la sencilla razón de que se les da cada cuatro meses se está, como es que se dice... contratando nuevamente a la misma persona que prestó los servicios dado pues del desarrollo que están cumpliendo con todas las actividades y las metas preestablecidas igual tenemos en las cuatro unidades de apoyo igualmente con lo mismo, con tres contratos de servicios de modalidad y contratos de servicios de suministros siete para un total de 22 contratos, es decir, que referente al año anterior siempre se disminuyó notablemente la inversión ante la canalización de gastos de funcionamiento de más de 190 millones de pesos, hemos tratado de trabajar con austeridad y los funcionarios que tengo allí en este momento están dando una respuesta muy positiva lo que ha generado la confianza en el desarrollo fundamental administrativo ya que ellos están cumpliendo con las metas y las actividades previstas. Desde el punto de vista de la gestión humana pues obviamente hemos encontrado problemas de tipo psicológico en la misma Empresa donde pues la mayoría tienen esos problemas de comportamiento y hemos tratado de lograr hacer un diagnóstico hicimos la semana de la salud, hemos también en este momento tenemos un psicólogo, hemos estado trabajando de la mano con las ARL y con las ARP con el fin de que se

ACTA 156 FOLIO 9

valen los índices de agresión entre nuestros propios funcionarios y poder tener una concordia entre los mismos compañeros de trabajo. También estoy levantando un diagnóstico muy importante que prácticamente lo tengo terminado finiquitado sobre la cantidad de personas que ya están aportas de obtención es decir que si lográramos aplicar la Ley de los 50 años por ser alto riesgo en este momento estarían saliendo aproximadamente 30 bomberos pensionados porque ya cumplieron su edad pues obviamente todavía de retiro no está pero sí se aplicará de acuerdo a la Ley de riesgo sería fundamental, ya estoy, tengo cita en el Seguro Social lástima que hubo ese cambio en un momento determinado de razón social y por eso estamos estancados pero ya tengo el diagnóstico de mirar cómo logramos pensionar a una serie de personas que por alto riesgo ocasionaría pérdidas a la institución y de graves consecuencias en un momento de un percance que pase en la ciudad de Bucaramanga. En materia del fortalecimiento de las finanzas de la institución se celebró un convenio inter administrativo con el Municipio de Bucaramanga para los convenios de lograr cómo se hace el estudio de la sobretasa bomberil también se adelantaron procesos contractuales para adquirir recursos especializados equipos especializados de acuerdo a la adición del presupuesto que ustedes aprobaron en el mes de julio en la cual en un momento determinado tocaba presentar los proyectos a planeación y que desde el viernes anterior tengo los cuatro proyectos aprobados ya para incluso ya tengo todo hecho en lo que son los estudios previos y prácticamente para sacar ya los estudios previos y de conveniencia para sacar las licitaciones públicas en el momento determinado y ya antes del 20 diciembre poder entregarles a todos ustedes que esta inversión ya estaría finiquitada para esta época. Dentro del punto de vista de la gestión financiera pues los ingresos tuvieron un muy buen comportamiento, la situación de ingresos, ingresos presupuestados frente a los ingresos recaudados tenemos un 63% a 31 de agosto y la situación de compromisos de los gastos presupuestados y compromisos adquiridos tenemos un 29%, es decir, que el comportamiento de los ingresos ha sido bastante positivo y que nos va a generar unos excedentes financieros en el 31 de diciembre que lograremos para el próximo año tener los recursos para seguir comprando equipos contra incendios. Los ingresos presupuestados fueron de 11,117,000,000 y los ingresos recaudados ya están en un 86% equivalente a 7029. Este comportamiento se debió a que hubo una buena gestión por parte de la Secretaría de hacienda y eso conlleva a que haya un avance positivo en los recaudos

ACTA 156 FOLIO 10

de los ingresos presupuestados. Dentro de los gastos presupuestados tenemos solamente compromisos adquiridos un 29% dado de que hubo que esperarse sobre el manejo también del Plan de Desarrollo que hasta el mes de julio hubo tres encargados de la dirección antes de mi posesión y eso a partir del mes de abril tuvimos que hacer unos ajustes muy importantes dentro de la Empresa. Cualquier inquietud muchísimas gracias Honorables Concejales, cualquier inquietud al respecto bienvenida sea.

El Señor Presidente: agradezco al Doctor Wilson Téllez su intervención, tiene la palabra la Honorable Concejala Carmen Lucía Agredo.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO

Muy amable Señor Presidente agradecerle a usted el uso de la palabra y al director de bomberos el habernos presentado el informe a tiempo realmente nos permite hacer un análisis del mismo y cotejarla con los otros informes pero sí tengo algunas apreciaciones que hacer y es con relación a la maquinaria, a las máquinas que usted hace referencia perdón a las emergencias atendidas cuando usted habla de las emergencias atendidas para el año 2012 y comparando con las del 2011 y el informe anterior vemos que para el 2012 se aumentaron las emergencias mire los Concejales que son tan acuciosos y analizan los informes vemos que por lo menos en el control de abejas el 2012 más o menos se atendieron 65 perdón en el 2011 68 emergencias y ahorita 364, a qué se debe estar emergencias no sé si es que el enjambre de abejas fue que aumentaron o qué fue lo que pasó el escapé de gas natural ese es otro tema mire el escapé de gas natural es preocupante porque en el 2011 fueron 41 emergencias de acuerdo al informe anterior por semestre y ahora vemos 98 emergencias atendidas con relación a gas natural máxime ahora que con relación a lo del gas natural obliga a todas las viviendas a cambiar y hacer los ajustes necesarios no entiendo por qué se están presentando este tipo de emergencias. Salieron más abejas si, en cuanto a rescate también hay una cifra considerable de rescates incendios residenciales igualmente 78 de 20 el año pasado se aumentaron a 78 así igualmente incendios comerciales las inundaciones lógicamente aumentaron los accidentes de

ACTA 156 FOLIO 11

tránsito ahí sí se aumentaron de 4 a 41 vemos la labor que ejerce el cuerpo de bomberos de manera permanente pero estas emergencias que ustedes están atendiendo especialmente en centros comerciales en residencias pienso que también hace falta más control de los extintores porque si sirvieran los extintores en los centros comerciales y en las unidades residenciales no se tendría por qué presentar este tipo de emergencias entonces hacer esa acotación para que tengan mayor prevención en ese tema. Con relación al equipo que usted señala al parque automotor disminuyeron el número de máquinas que usted relaciona debe ser que dieron de baja a toda esa cantidad de maquinaria que usted tenía obsoleta y que ya de antigüedades y ese museo que tiene tenían ahí en el cuerpo bomberos yo creo que ya era hora y es bueno que ojalá ustedes adquieran nuevo parque automotor que es lo que se requiere con carácter urgente para Bucaramanga aumenta la población pero el parque automotor especialmente para atender las emergencias no aumentan lo mismo que el tema de los bomberos el pueblo es bueno también que se aumente el cuerpo de bomberos no sé si para ahorita que se está aprobando el presupuesto se analice ese tema ya lo hemos dicho en varias oportunidades con relación a las demandas como está ese tema porque aquí también nos señala que aquí halló los excedentes financieros que ustedes están utilizando los para pagar las indemnizaciones o pagar las demandas que usted tiene que dejaron en las épocas pasadas y como se está haciendo para que esas jornadas suplementarias no se vuelva a presentar que ustedes tienen tan escasos bomberos como están haciendo para suplir esas jornadas suplementarias porque volvería a darse la misma situación se repetiría la historia con los mismos bomberos para atender que ustedes a pagarles esas jornadas suplementarias o las está pagando de una vez entonces eso sería bueno e importante para que no se repita la historia y algo que me preocupa algo que dice aquí es con relación a que el Municipio no le ha hecho el traslado de la sobretasa bomberil dice aquí en el informe no sé si ya ha este momento ya le ha hecho el traslado de los recursos de la sobretasa bomberil que dice que le deben más de 2000 millones de pesos yo creo que es urgente que el Municipio le traslade estos recursos porque en dos meses ustedes cómo van a hacer la inversión siempre lo hemos reiterado aquí que en dos meses usted no alcanzan a ejecutarlos entonces y el Municipio no le hace el traslado creo que hay que hacerle un llamado de atención al Municipio para que esos recursos sean trasladados con la mayor urgencia posible y pedirles que así como se niveló los salarios de los empleados del nivel

ACTA 156 FOLIO 12

central también se nivelen los salarios de los entes descentralizados como bomberos como Instituto de cultura como el ISABU como el INDERBU ojalá usted presente al Concejo de Bucaramanga y presente ahorita en el presupuesto el incremento desea la liberación de forma justa con todos los empleados del Municipio, muy amable Señor Presidente.

El Señor Presidente: a usted Honorable Concejal tiene la palabra la Concejala Sandra Pachón.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Gracias Señor Presidente un saludo especial a la Mesa Directiva a los Honorables Concejales a las personas que nos acompañan en el recinto Doctor Wilson Téllez director del cuerpo de bomberos personal que lo acompaña en su informe más completo que en otras oportunidades que han tenido ustedes que presentarlo ya con más personas y en comparativos con respecto al año 2011 precisamente miraba yo como de estos en ésta se preguntaría uno Bucaramanga siendo una ciudad con cuestiones de tantos riesgos de tanta amenaza de tanto desastre pues realmente a través del cuerpo de bomberos y no solamente él sino todo ese equipo de la unidad de gestión del riesgo de la cual ustedes también hacen parte pues realmente pudiéramos hablar de que en lugar de aumentar estuviéramos disminuyendo esas amenazas pero vemos que con preocupación también de que al contrario se han ido aumentando y esto pues nos lleva como una tarea de empezar a mirar y reflexionar que de esas capacitaciones que se han desarrollado que son alrededor de unas que han movilizad o alrededor de unas 600 y pico de personas que plantean en el informe 608 en el 2011 y frente a todo lo que plantean acá de los incidentes que se han presentado a nivel de este semestre pues realmente es recapitular y mirar cómo miramos avanzar para que realmente ojalá esta cifra se reduzcan porque ahí es donde se ve tan bien clara la efectividad de este cuerpo de bomberos ósea es muy complicado yo sé cuando no se tiene la maquinaria cuando no se tiene el equipo pero afortunadamente a nivel Nacional la Ley 1775 de 2012 que es la Ley general de bomberos pues los va a dotar de las herramientas de los presupuestos de la parte administrativa como tal pienso que a través del plan de desarrollo donde próximamente se va aprobar el presupuesto del año 2013 poder

ACTA 156 FOLIO 13

tener en cuenta todos esos inconvenientes que de pronto han tenido ustedes para poder desarrollar estas labores y de esta manera fortalecer este trabajo tan difícil pero que realmente requiere el apoyo y el aporte también de todo su equipo de trabajo como lo han venido desarrollando pero que realmente ojalá estas cifras que se plantean acá en el informe bastante lo miraba yo porque es que de todo lo que presentan que son alrededor de unos veintipico incidentes solamente en cuatro o en tres de ellos hay una reducción como es el tema de los deslizamientos del año 2011 de 8 pasaron a 4, destrucciones de 2 en el 2011 pasaron a 0 y de incendios en edificaciones de 1 pasaron a 0 y ahí pues es donde me acuerdo tanto de la Concejal Martha Antolínez cuando ella manifestaba al tema de la necesidad de contar con esta maquinaria la escalera para que en estos edificios Dios no lo quiera pase algún incidente y tengamos con que afrontar esta situaciones entonces es importante aprovechar la oportunidad del presupuesto que se va aprobar en el año 2013 y mirar cómo logramos realmente que unos equipos técnicos dotados con tecnología de punta realmente logren que al cuerpo de bomberos lleguen y de esa manera lograr que se reduzcan toda esa cantidad de eventos que pasan y realmente Dios no lo quiera son pérdidas de vidas humanas pérdidas de bienes materiales que eso pues afecta también el desarrollo de una ciudad. Frente al tema relacionado con las quema de llantas mire que es algo muy frecuente en Bucaramanga uno va hacia el sector norte y ahí en la curva del diablo es frecuente las quejas frente a esta problemática y si sería puntualizar algo importante sobre este tema porque es que la contaminación que genera la quema de estas llantas cuando prácticamente le quitan el acero de estos elementos y realmente las que más incontroladas eso afecta la salud y también el bienestar de las personas que viven allí lo digo porque son muchas las quejas que se reciben respecto a esto y lo veo que dentro de las grandes emergencias que presentan a ustedes que también son altas estaba incluido el tema de la quema de llantas. Veo quisiera preguntarle Doctor Wilson porque señalan aquí del tema de parque automotor y obviamente se señala que prácticamente ocho vehículos van a ser dado de baja ósea hasta ahora se van a dar de baja o ya fueron dados de baja para baja yo quisiera saber qué gestión por lo menos en el informe ya lo han resaltado ustedes cuales son con placas y las características pero sí que gestión desde su dependencia se está haciendo para lograr que realmente es el parque automotor salga digamos de existencia y logremos prácticamente en los próximos informes a hablar de lo que

ACTA 156 FOLIO 14

realmente ya se tiene y lo mismo con el tema de las motos solamente prácticamente seis de ellas están en buen estado y seis que se van a dar de baja y una que está en estado malo como usted lo señala yo lo felicito en los temas de capacitación ese aspecto de un día un perito por un día eso motiva a muchos niños también para que empiecen a hablar en esos términos de gestión del riesgo región integral del riesgo porque ya no podemos hablar de prevención y la Ley 15 23 de 2012 señala que todo el tema de atención prevención pues ya esos términos no deben utilizarse y más hablar de gestión integral de riesgo y aquí es donde juega un papel importante esa articulación del cuerpo de bomberos con la oficina de gestión del riesgo con la defensa civil y que todas las instituciones trabajan mancomunadamente para lograr los objetivos de la prevención que es lo más importante. Por lo demás pienso que aquí está muy claro pues todos los procesos de contratación que ustedes han venido desarrollando y eso también nos dice la labor tan importante que vienen desarrollando ustedes para lograr realmente de manera transparente y eficiente que estas contrataciones deben usted hablaba en el informe pasado la autora Carmen Lucía de unas deudas que tenía el cuerpo de bomberos creo que era alrededor de 4,200,000,000 de pesos si nos gustaría que nos explicara cómo este proceso este avance pero por lo demás decirle que nos hemos visto ayer frente en los diferentes eventos que se han desarrollado a nivel digamos de la feria de Bucaramanga quisiera preguntarle en este segundo simulacro de sismicidad cuál fue la participación del cuerpo de bomberos y qué conclusiones pudieron finalmente sacar frente a esa estrategia donde muchas instituciones alrededor de 40 participaron y en las cuales tengo entendido pues el cuerpo de bomberos se hizo presente y recomendarles también que así como señala de crear brigadas de emergencia que bueno sería para las que ya están creadas fortalecerlas más en ese proceso. Yo hablaba de una Empresa que prácticamente no participó en ese ejercicio y comentaba su gerente la Empresa prestadora del servicio de alcantarillado de Santander y ellos manifestaban la importancia pero uno ve que tiene las brigadas de emergencia allí pero si me decían falta como más capacitación más apoyo entonces ahí como que los dejaría esa importante labor que se podía desarrollar con unas Empresas que prestan servicios públicos a la ciudad y que son de gran relevancia y en el cual el cuerpo de bomberos sería importante que estuviera ahí. Por lo demás gracias Señor Presidente.

ACTA 156 FOLIO 15

El Señor Presidente: a usted Honorable Concejal. Tiene la palabra el Concejal Diego Frank Ariza.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRANK ARIZA PÉREZ

Gracias Señor Presidente, darle un cordial saludo a los Honorables Concejales al Doctor Wilson Téllez a su compañera de trabajo también que nos acompaña hoy en el recinto. Yo única y exclusivamente pues quisiera sólo preguntarle al Wilson ya que como lo acaba de mencionar la Doctora Carmen Lucía nos ha llegado un informe a tiempo y un informe desglosado de las diferentes actividades del cuerpo de bomberos de Bucaramanga una sola inquietud Doctor Wilson con referencia al tema de la proyección que existía para el sector norte el tema de la estación de bomberos, al fin que protección se tiene por parte de la Administración Municipal con referencia a este tema aunque sabemos que el tiempo de respuesta es importante también es importante que lógicamente se genere una cultura Doctor Wilson en estas comunidades porque para nadie es un secreto Doctor Wilson que en los últimos meses si estamos hablando tal vez de seis meses ya han ocurrido creo que tres tipos de situaciones que han afectado a un grupo importante de familias en los diferentes sectores tanto en la Comuna número uno, la Comuna número dos pero igual también Doctor Wilson preguntarle si por parte del cuerpo de bomberos se tiene conocimiento realmente sobre esta situación si hubo de pronto también una fuerza humana que haya producido este desastre en este sector si el cuerpo de bomberos también ha analizado esta situación porque al igual han existido también algún tipo de informaciones con respecto a esta información pero lo más importante siempre es guardar la seguridad de estas comunidades y si esa estación está proyectada y si la administración la tiene incorporada dentro de sus oficios en los próximos tres años de la administración del Doctor Luis Francisco Bohórquez por lo demás felicitarlo por vuestro yo creo que usted en el poco tiempo que lleva en el cargo pues ha venido haciendo las cosas de la mejor manera y lógicamente le ha brindado al Concejo de Bucaramanga una información precisa una información oportuna y una información desglosada de cada una de las actividades que lleva en este momento la entidad bomberos de Bucaramanga muchísimas gracias Señor Presidente.

ACTA 156 FOLIO 16

El Señor Presidente: a usted Honorable Concejal. Tiene la palabra el Concejal Christian Niño, seguidamente la Concejala Nancy Lora.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ

Gracias Presidente un saludo para usted a la mesa directiva a mis compañeros del Concejo Doctor Wilson a su asesora y a los demás presentes. Doctor Wilson el informe pues muy bueno porque es como muy real muy cierto pero el informe produce miedo el informe produce pánico saber que los bomberos de Bucaramanga en este momento que son cualquier incendio en un edificio de tres pisos que se muera la gente porque no hay cómo bajarlos entonces Doctor Wilson yo pienso que esto no llama primero a tomar decisiones a una reflexión de que vamos a hacer porque, porque los implicados en el problema es toda Bucaramanga toda Bucaramanga en este momento nosotros al mirar uno las cifras que usted presenta y pensar que en el término de la distancia a lo mejor este año o el año entrante salen 30 jubilados quiere decir que quedan 39 y nosotros en Bucaramanga tenemos capacidad para atender Bucaramanga con 39 bomberos, no se Doctor Wilson de todas formas uno mira el presupuesto 11,000 millones no es que sea tan mal pero yo pienso que a nosotros nos toca entrar a mirar como usted miraba y presentaba las cuatro licitaciones que están próximas a salir y yo pienso que vale la pena en este momento que se va a empezar a estudiar el nuevo presupuesto del año 2013 Doctor Wilson que tiene incluido usted para el año 2013 dentro del presupuesto está el carro escalera cuántos vehículos más tenemos nosotros dentro del presupuesto lo que son accesorios y elementos que se usan en una emergencia como está el inventario de este tipo de accesorios, Doctor Wilson en este momento nosotros miramos con preocupación y vemos que es como si estuviéramos con el respeto que usted me merece es como si estuviéramos mirando una Empresa tan importante mire la cantidad de servicios que presta que apagar el incendio de la casita que el prado que el perro del gato que la llanta mire qué cantidad de cosas que sólo Doctor Wilson ustedes la hace pero nosotros en este momento como vemos las cosas tenemos que bomberos de Bucaramanga es como si se estuviera muriendo como si no tuviéramos forma de apagar ese incendio yo hago un llamado y animo a todos mis compañeros del consenso Presidente a que tomemos una acción que miremos qué vamos a hacer con los bomberos de Bucaramanga Bucaramanga necesita de los bomberos

ACTA 156 FOLIO 17

y no podemos permanecer inválidos ante esta situación no podemos permanecer indiferentes no podemos plantear soluciones de que con la recarga de los extintores no es sano son soluciones yo pienso que nosotros debemos animar Doctor Wilson y presentar usted un proyecto como se lo pedimos nosotros al Doctor Iván Said que lo presentara nunca lo vimos pero sí es importante que se presente un proyecto donde nosotros podamos ver qué vamos a hacer con los bomberos en Bucaramanga porque en todas las reuniones que hacemos acato propuesto son para tratar el tema de las demandas son para tratar el tema de estas cosas y nosotros como Concejales de Bucaramanga no estamos presentando soluciones a la ciudad entonces Presidente yo le pido con mucho respeto que sin Presidente tomemos alguna opción que nosotros como Concejo podamos plantearle al Alcaldes Doctor Wilson desea usted la persona que está gestionando esta situación para poder tener en Bucaramanga su cuerpo de bomberos como realmente Bucaramanga no necesita como lo decía la Doctora Sandra dado su condición de riesgo de alto riesgo que tiene nuestra ciudad por los complejos de la sismicidad y por la ubicación topográfica que tenemos entonces yo le animo Doctor Wilson a que tomemos acción y no nos quedemos quietos esperando que las cosas sucedan, gracias Señor Presidente muy amable.

El Señor Presidente: a usted Honorable Concejal. Tiene la palabra el Concejal Henry Gamboa seguidamente el Concejal Jaime Beltrán.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Muy amable Señor Presidente un saludo especial a la Honorable mesa directiva de nuestra Corporación Honorables Concejales al Doctor Wilson Téllez nuestro director de bomberos a la Doctora Amanda Bárcenas nuestra subdirectora financiera y demás personal de bomberos. La verdad es que reconozco el trabajo que ha venido haciendo la institución llamada bomberos. Ahí algunas sugerencias que vamos a hacer hoy dentro del informe cada vez pues que usted tiene aquí hemos venido solicitando información y usted nos la ha venido ampliando pero igualmente nosotros como partido liberal ante la responsabilidad que tenemos ante nuestra comunidad hemos venido estudiando juiciosamente cada uno de los temas que tienen que ver con ciudad. Hemos hecho un

ACTA 156 FOLIO 18

análisis por cada uno de los componentes del informe que usted nos entregó estuvimos mirando la parte de la planta de personal indudablemente hay un grupo ya experto informado pero ya muy veterano muy veterano entonces yo creo que hoy tenemos insuficiencia de personal pero además estoy haciendo un análisis que dentro de las funciones del cuerpo de bomberos está la atención hospitalaria salvamento de personas en caso de emergencia yo no veo personal en la planta paramédico yo creo que es importantísimo que lo involucremos este recurso humano a la institución que nos hace falta sobre todo en lo que tiene que ver cuando hay heridos sobre todo cuando hay actividades de salvamento casi siempre en actividades de emergencia siempre hay personas involucradas y es una cosa que le institución tiene que involucrar este personal buscando solucionar mejorar de todas maneras la atención a nuestra comunidad. En la parte operativa hemos entendido que hay un incremento en las emergencias atendidas importantísimo esto pero aquí a la hora de evaluar Honorables Concejales es importante del autor que nos incluya en el informe que yo creo que ese dato no tienen yo lo que estoy pidiendo es que datos nos hacen falta es que nos incluya el atributo de cuál es la demanda de servicios de emergencia que tanto pide la gente y saber que tanto respondemos para saber los niveles de cobertura y el nivel de efectividad de la institución sería muy bueno que le daría más presentaciona su institución importantísimo en esa parte. Sobre el tema del parque automotor el 48% del parque automotor en lo que tiene que ver con vehículos no sirve de 23 11 no sirven hay que votar esos 11 equipos hay que rematarlos hay que darlos de baja bueno el 54% de las motocicletas no sirven de 13 siete no sirven darla de baja Doctor eso no se quede con esa chatarra y eso regalen la que hace allá con inventarios ocupando espacio pagándole celadores eso es mejor sacarlo es importantísimo que en el informe próximo nos incluya el tipo de vehículos o sea cuál es la función o la actividad que es un detalle muy bueno lo hace un detalle de cada uno de los vehículos pero no nos especifica la función y la actividad llámese verbo y gracia grúa unidad de rescate unidad de apoyo ambulancia carro tanque vehículo contra incendios sería muy importante esto para saber realmente la estratificación del parque automotor quedó con que ustedes cuentan e igualmente se tiene el tipo de vehículo que se requiere cada estación porque yo no veo sino una ambulancia es importantísimo que cada estación tuviera una ambulancia que me parece a mí una grúa creo que había dos grúas y ya no sirve una entonces quedó una sola grúa. Estábamos mirando yo creo que aquí Doctores que no le

ACTA 156 FOLIO 19

dé miedo contratar usted tiene en los bancos más de 7000 millones de pesos hay recursos entonces yo considero que hay que comprar unos buenos equipos porque yo creo que con 3000 o 4000 millones de pesos usted puede dotarse de equipos sobre todo en lo que tiene que ver con ambulancias con grúas un buen equipo para aquellas edificaciones altas que lo necesita Bucaramanga es importantísimo eso ahí la plata yo creo que el comportamiento de estos primeros ocho meses creo que ha sido el mejor de los últimos tres años y ahorita hacemos la evaluación de ese tema. En el tema de capacitación, pues lo que me preocupa es que antes bajaron la población objetivo que estaba estábamos capacitando no entiendo cuál es la razón pero sobre todo es que sigue siendo aún las de los años anteriores que esas cifras eran muy superiores es muy poca la población objetivo en lo que tenemos que capacitar somos más de 500,000 habitantes en Bucaramanga y yo creo que no estamos capacitando el 1% de la población de Bucaramanga yo creo que hagamos una alianza estratégica con la Secretaría de Educación donde tenemos más de 80,000 niños en el sector público y sector privado más de 40,000 niños una alianza estratégica que esto no nos cuesta mucho nos costará el material pero es importante llegarle a la institución educativa que ellos sí le hacen a los padres cumplir las normas que tienen que ver con la gestión del riesgo que es importantísimo entonces eso no es muy costoso además tenemos recursos jalamos esa parte. Mire en el tema financiero quería manifestarle que el año 2012 ha sido el más exitoso, en el 2010 llevó a cabo un registro histórico se recaudaron el 69% Doctora Amanda usted sabe las cifras y ejecutamos el 68% del presupuesto por debajo casi un 30% no lo hemos ejecutado nos quedaron 2,374,000,000 que lo adicionamos igualmente para el 2011 que subió la adición a 2800 pero me preocupa que a pesar de que nosotros recaudamos el 77% del 2011 sólo ejecutamos el 50% del gasto lo más preocupante es que venimos ejecutando el 8% el 7% de la inversión o sea no estamos invirtiendo o sea esa parte yo creo que tenemos que revisar la porque esa es la razón de la obsolescencia de los equipos tenemos que invertir díganos que le debemos aprobar aquí para que realmente actualizamos todo el equipo entonces esa es la parte que habría que redactar porque es que la parte de gastos de funcionamiento vamos bien pero en la parte de ejecución de inversión yo creo que es necesario meterle plata mejor dicho la plata existe uno diría avellanos al Concejo una propuesta de aprobarles un crédito o alguna cosa, o alguna vigencia futura no pero es que ustedes tienen la plata, tienen allá 7000 millones de pesos por favor hagámosle a este cuento y

ACTA 156 FOLIO 20

un tema muy importante que ojalá para la próxima reunión o discusión de control político nos informen cuál es el estado de los integrantes en la ciudad porque es importante esta es una infraestructura básica a efecto de poder atender muy bien cualquier emergencia sobre todo incendios donde se necesite agua cuál es el estado y como se está articulando el mantenimiento de estos hidrantes con el acueducto de Bucaramanga y además si de responsabilidad del acueducto hacer este mantenimiento o es responsabilidad de ustedes por lo demás cada vez creo que vamos mejorando las cosas y aquí cada vez vamos sugiriendo para seguir mejorando, mejoramiento continuo en la institucionalidad, muy amable Señor Presidente.

El Señor Presidente: a usted Honorable Concejal. Tiene la palabra Concejal Jaime Beltrán.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Gracias Doctora Sonia le agradezco a la Mesa Directiva y agradezco a los compañeros. Para mí es un privilegio saludar al Doctora Wilson y ver un informe de avance y ratificando de respecto a los informes anteriores pues con alegría podríamos decir vemos un avance respecto a las nuevas políticas de modernización debido a que ya se está utilizando tecnología como aliadas en las diversas actividades que se están realizando, en el informe hay un diagnóstico de la población de la zona norte de Bucaramanga que me parece crucial y arroja cosas interesantes una de ellas es indica que la comuna uno y la comuna tres que son las comunas más fuertes para la comuna tres tenemos la fortaleza de tener una estación central estadio Alfonso López y eso es una gran fortaleza el problema es que para una de las comunas más riesgosas y que se han presentado las mayores crisis que es la comuna una no tenemos lugar habilitado para eso de aquí y del informe que yo veía surgen dos preguntas importantes. Primero: frente al problema que tenemos en el norte hay algún estudio de factibilidad en el cual el norte de la ciudad puede contar con una estación de bomberos o por lo -1 lugar que sirva de apoyo a la estación del estadio para actuar de manera rápida en caso de un incendio ya que según el estudio y el informe que ustedes hacen es un lugar de mayor población y también donde se

ACTA 156 FOLIO 21

presentan las mayores emergencias a su vez en el informe se enuncian las emergencias atendidas y me llama la atención que aparte de los incendios en sus diversas modalidades preocupa en el primer lugar a lo largo del año 2012 también hay un ítem denominado otras emergencias como 512 casos, a que se refiere esas otras emergencias y de qué tipo y como ustedes están tratando de soportar otro tipo de emergencia cuando ni siquiera tienen los materiales para soportar las básicas. La pregunta...

El Señor Presidente: le pido a los Honorables Concejales hacer silencio para continuar con el debate.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Gracias Presidente la pregunta la hago frente al hecho de que estamos sufriendo actualmente porque no tenemos los implementos para reaccionar y hasta ahora estamos consiguiéndolos cuando hablamos de otro tipo de emergencias que tipo de materiales se necesitan para reaccionar hacia otro tipo de emergencias. Siempre hemos insistido en algo y usted lo habla dentro del informe y es el tema de prevención yo reitero que es más económico prevenir que lamentar pero en el tema de cuando hablamos de los bomberos tendremos que hablar de la prevención es de vida o el de muerte la aprehensión editará grandes catástrofes y ahí cuando hablamos de seres humanos no tiene precio por eso para mí es muy importante que el tema de prevención lo podamos analizar un poco más a fondo y preguntar cuántos trabajos de prevención se han venido desarrollando con los fabricantes sobre todo en el norte de la ciudad que es la población más amplia y las condiciones como están construidas las casas, genera un alto riesgo para generar problemas de incendios como los que hemos visto. Yo finalizaría haciendo una recomendación al Doctor Wilson y a todo su equipo y es que he visto el trabajo que han hecho con el programa bomberos por un día y este programa ha sido extraordinario y yo tengo que felicitarlo porque es uno de los planes de prevención más interesantes pero así como hace unos días atrás se hizo un simulacro se debe generar una capacitación en todos los frentes gubernamentales privados estudiantiles académicos donde se le enseñe al habitante como identificar zonas de riesgo y cómo prever el riesgo porque les enseñamos a salir

ACTA 156 FOLIO 22

corriendo verano les enseñamos a prever así como había una frase dentro del simulacro de agáchese y demás que campaña podríamos usar para generar que la gente dentro de su cultura de vida genere la prevención como una manera de salvaguardar su familia sus intereses sus propiedades. Yo creo que este programa de bomberos por un día ha sido exitoso pero creo que podemos ampliar ese radio de acción para mirar una campaña de cultura ciudadana que tanto insistimos. Doctor Wilson usted tiene un reto inmensamente grande y esto marca una institución que viene con la necesidad de ser relevada, hemos visto su gestión ha sido fundamental e importante para la administración por eso lo animo a seguir con la gestión y nos ponemos a disposición para seguir no solamente haciendo el control político sino también exigiendo que los recursos que se necesitan se destinen y que podamos tener garantías para que usted pueda trabajar con todo su equipo con los recursos necesarios y las gargantas necesarias es difícil pedirle a un bombero que a partir un incendio si no tiene agua es difícil pedirle a un socorrista que auxilien sin las herramientas por eso debemos garantizar que estas herramientas sean dadas, gracias Señor Presidente.

El Señor Presidente: a usted Honorable Concejal. Tiene la palabra el Concejal Raúl Oviedo seguidamente el Concejal John Jairo Claro.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA

Gracias a Presidente. De verdad decirle que el informe del Doctor primero que todo saludaron la mesa directiva a todos los Honorables Concejales y Concejales de Bucaramanga también el Doctor Wilson Téllez a sus asesores y a todos los presentes. Decirles que lo más importante para mí el informe suyo Doctor Wilson Téllez es uniforme que llegó a tiempo y que tenemos que decir con certeza que yo sí estoy de acuerdo a que por el crecimiento de la ciudad se viene presentando diferentes eventualidades y yo pienso que por eso viene el crecimiento de ciertos temas en todo lo que tiene que está relacionado con los bomberos pero lo más importante que hay acá que hay que tenerlo en cuenta es la Ley 1575, la Ley 1575 de agosto de 2012, el 21 de agosto de 2012 donde tenemos que ponerla en práctica a través del Alcalde Municipal y a través de los consejos municipales y es

ACTA 156 FOLIO 23

exonerar, exonerar lo dice en la Artículo 30 dice claramente en el Artículo 30 de esta Ley le dice: los beneficios a que los bomberos pueden tener acceso a través de los consejos municipales. Y yo pienso que no podemos hacer a cada y podemos implementarlo y hacerlo como lo dice aquí. Es iniciativa del respectivo Alcalde. Los consejos municipales los consejos distritales podrán establecer tarifas especiales exonerar de gravámenes de impuestos distritales y/o municipales e inmuebles por eso bueno a los inmuebles y a todo el parque automotor porque hoy en día se le pagará tránsito por arrobamiento como lo tiene que pagar entonces decirle Bucaramanga que nosotros tenemos que hacer uso de esto íbamos a hacer uso realmente de una herramienta que nos dan la Ley 15 75 y que la podemos implementar y que Doctor vamos a hacerlo a través del Alcalde que yo se que eso es en beneficio de la ciudad porque usted vea el parque automotor que usted tiene estacionado allá yo sé que usted no lo ha podido sacarlo porque usted no quiera sino porque no tiene esa exoneración y lo vamos a hacer y lo vamos a hacer a través de un Acuerdo Municipal y quiero decirle que hay que plasmar esta Ley y que hay que ponerla en práctica que es lo básico que es lo que tenemos que hacer uso y podemos implementarlo y lo vamos a llevar a esto yo pienso que aquí todo el Honorable Concejo de Bucaramanga está de acuerdo con sacarlo adelante es importante que lo hagamos entonces de esta manera decirle Doctor Wilson que yo mi intervención es bastante corta pero decirle que cuente con nosotros y que cuente porque yo sé que con todo el Concejo que éstas una normatividad que tenemos que llevarla a cabo y tiene que ser acorde con la Ley y con lo que establece la constitución entonces de esta manera decirles a ustedes que nosotros tenemos que poner en práctica la Ley 1575 y que vamos a implementar lo que dice la Ley, eso era todo lo que yo quería implementar y decir, muchísimas gracias Señor Presidente.

El Señor Presidente: a usted Honorable Concejal. Tiene la palabra el Concejal John Jairo Claro.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO

Gracias Señor Presidente, Honorables Concejales bueno Doctor Wilson Téllez es uniforme completo muy bueno el informe y puedes alentarle a que como lo dice el Honorable Concejal

ACTA 156 FOLIO 24

Henry Gamboa no hay que tenerle miedo a la contratación y hay plática, hay plática igual que en muchas secretarías igual si hay secretarías que tienen miedo a contratar pues que se compren un perro porque es que igualmente yo veo que hay mucho temor este año de algunas secretarías a asumir el compromiso para el cual fueron asignados al cargo que están desempeñando en aras de apoyar al Alcalde en su política social, yo quiero referirme un poco en algo que ya todo está dicho un informe muy completo pero hay una herramienta que le da Doctor Wilson que es la Ley 1505 de 2012 para las personas que conforman el sistema Nacional de voluntarios de primera respuesta quienes están pues la defensa civil la Cruz Roja y ustedes como el cuerpo de bomberos de Colombia Telebucaramanga. Yo no sé si ustedes ya tienen creado y si ya no tienen pues quizá tengan aplazado de manera permanente la base única de datos de los votos voluntarios activos y acreditados al cual hace referencia la Ley 15 05 2012 para qué para gozar de una serie de beneficios a través de unos estímulos que están dispuestos o mencionados en los Artículos sexto séptimo y noveno que tienen que ver con la educación con la vivienda y con la seguridad social de los integrantes del cuerpo de bomberos que forman parte del sistema Nacional de voluntarios de primera respuesta. Igualmente en el Artículo 10° les da la posibilidad de hacer una serie de convenios cuya directriz sería del orden Nacional a través del Ministerio del Interior y también un apoyo logístico para ello pues en la medida que puedan hacer convenios del orden Nacional e internacional para que puedan tener la dotación de los elementos necesarios para la prevención y atención de desastres porque usted también están en una directriz de prevenir desastres y no de atenderlos gracias Señor Presidente.

El Señor Presidente: a usted Honorable Concejal. Le doy la palabra Doctor Wilson Téllez director de bomberos.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR WILSON TÉLLEZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Muchísimas gracias veo que todos los Honorables Concejales tienen toda la razón desde el punto de vista financiero no es que se le tenga miedo a la contratación desafortunadamente desde el punto de vista del Plan de Desarrollo hasta el mes de julio posteriormente al presentar

ACTA 156 FOLIO 25

el informe a planeación y hasta la semana pasada planeación dio el visto bueno sobre todo lo que es esta parte no obstante hemos avanzado eso y antes del 31 diciembre tendremos todos los procesos licitatorios al respecto lo demás me parece muy importante que cada Honorable Concejal hizo hincapié sobre el informe y lo tendré en cuenta para el próximo informe traerle la respuesta completamente por escrito y dejar plasmado todas las inquietudes con base a que cada uno lo toma desde el punto de vista de su análisis desafortunadamente y ustedes mismos saben que hemos encontrado muerto estamos tratando de parar este muerto porque de 69 bomberos 30 personas que ya están con 42 años de servicio otros con 27 años de servicio con 35 años de servicio pues no van a tener el mismo reflejo ni el mismo trabajo que se le suele exigir a un joven. Aparte de eso también encontramos de que el incremento de algunos eventos de prevención se debe a que también dentro de la estructura organizacional encontré un solo capitán para el manejo de la prevención de la capacitación y es así que estamos trabajando con las madres comunitarias los sábados y domingos porque me toca darles compensatorio a los inspectores. Hemos trabajado digámoslo que son también en la prevención con los niños los fines de semana en fin quisiera acá contestarles pero en virtud de la apreciación muy importante del Honorable Presidente creo que es más vital entregarle por escrito para darles una respuesta fehaciente a todos y cada uno de ustedes, muchísimas gracias Honorables Concejales Señor Presidente la Mesa Directiva por la atención que le han brindado a la institución bomberos y gracias al apoyo de ustedes hemos tratado de trabajar lo mejor posible, gracias a usted Señor Presidente.

El Señor Presidente: a usted Doctor Wilson Téllez, a su equipo de trabajo y a todo el cuerpo de bomberos de Bucaramanga, Secretaria continuamos con el orden del día. Secretaria continuamos con el orden del día.

La Señora Secretaria: así se hará Señor Presidente. Continuamos con el séptimo punto del orden del día.

7. Lectura de comunicaciones

ACTA 156 FOLIO 26

La Señora Secretaria: no hay comunicaciones, el orden del día se ha agotado.

El Señor Presidente: les recuerdo que mañana hay condecoración de los deportistas para olímpicos en silla de ruedas la sesión es a las tres pero para que vengan en traje se levanta la sesión se cita para mañana a las 3 de la tarde, que tengan todos buena noche.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,



URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,



NUBIA SUÁREZ RANGEL

ELABORADO POR: Jorge Enrique Osorio.

ACTA 156 FOLIO 27